

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN EMA"**

En la ciudad de Quito, el 13 de abril del 2015 se reúnen los accionistas de la compañía PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN EMA en sus oficinas ubicadas en la Avenida Galo Plaza N51-23 y Rafael Bustamante, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Industrias Ales C.A.	US\$3'850.000,00	154	50%
Italcol S.A.	US\$3'850.000,00	154	50%
TOTAL	US\$7'700.000,00	308	100%

Industrias Ales C.A. comparece debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, señor Felipe Osorio Rodríguez. Italcol S.A. comparece debidamente representada por su Vicepresidente, señor Alberto Carbone Rodríguez.

Constatado el quórum Reglamentario y conforme el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo del Estatuto Social. A las 14:30 horas se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Felipe Osorio Rodríguez; y, como Secretario el Gerente General, señor Jorge Mesa Salazar. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de "PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN EMA", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2014;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2014;
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014;
- 5.- Conocer y resolver sobre el estado de situación de la empresa;
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Empresa y fijación de su remuneración; y,
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó

mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de Administradores, Comisario y Auditoría Externa estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Alberto Carbone Rodríguez, quien pone a consideración de la Junta el informe del señor Jorge Mesa Salazar, Gerente General de la compañía. Propone se apruebe el informe del Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Industrias Ales C.A.	A favor de la moción
Italcol S.A.	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 308 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra Alberto Carbone Rodríguez quien pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el economista Gustavo Montenegro Zaldumbide, Comisario de la Compañía, en el que expresa que la compañía ha observado y cumplido las normas legales, reglamentarias y estatutarias, propias a su naturaleza jurídica y las que rigen su actividad económica. Propone se apruebe el informe del Comisario. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Industrias Ales C.A.	A favor de la moción
Italcol S.A.	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 308 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2014;

Toma la palabra el señor Alberto Carbone Rodríguez quien pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría Externa. Propone se apruebe el informe de Auditoría Externa. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Industrias Ales C.A.	A favor de la moción
Italcol S.A.	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 308 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2014.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 10.947.712,05; Pasivos Totales de US\$ 7.850.026,93; y, un total de Patrimonio de US\$ 3.097.685,12 . Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2014 la empresa presenta una pérdida de US\$ 782.296,82.

Toma la palabra el señor Alberto Carbone Rodríguez quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2014. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Industrias Ales C.A.	A favor de la moción
Italcol S.A.	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 308 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día.

5.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.

Toma la palabra el señor Alberto Carbone Rodriguez, quien sugiere a la Junta que los socios capitalicen la compañía a efectos de cubrir la pérdida. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Industrias Ales C.A.	A favor de la moción
Italcol S.A.	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 308 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el sexto punto del orden del día.

6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Empresa y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Felipe Osorio Rodriguez y miciona se designe como Comisario Principal de la compañía al economista Gustavo Montenegro Zaldumbide. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año, se delega al Presidente para la fijación de una remuneración acorde a su función.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Industrias Ales C.A.	A favor de la moción
Italcol S.A.	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 308 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el séptimo punto del orden del día.

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el Sr. Felipe Osorio Rodríguez y mociona se consideren tres alternativas para designar los auditores externos de la compañía dentro de las siguientes empresas : Moore Stephen, Price Waterhouse & Cooper, Ernest & Young y KPMG, para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2015. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año, se delega al Presidente para la selección de la misma y la fijación de una remuneración acorde a su función.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Industrias Ales C.A.	A favor de la moción
Italcol S.A.	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 308 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la moción planteada.

A las 16:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramientos.

A las 17:15 horas se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura delos textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.


Sr. Felipe Osorio Rodríguez
PRESIDENTE


Sr Alberto Carbone Rodriguez
VICEPRESIDENTE



INDUSTRIAS ALES C.A.
ACCIONISTA

ITALCOL S.A.
ACCIONISTA


Sr. Jorge Arturo Mesa Salazar
GERENTE GENERAL-SECRETARIO